

RESOLUCION N° 130/70.

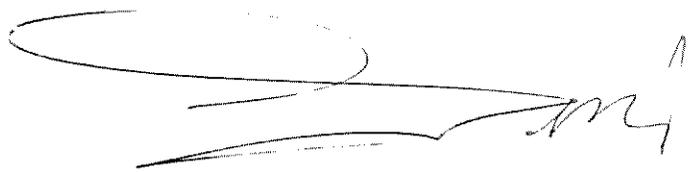
Ref. Exp. N° 312/68-SUPERINTENDENCIA.-

Buenos Aires, 31 de julio de 1970.-

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta lo expuesto en el oficio que antecede por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, se resuelve prorrogar -a partir del 1° de agosto próximo y hasta el 31 de octubre de 1970- la designación de Perito Tasador para la Justicia Nacional efectuada con carácter / de "Suplente" en favor del señor MIGUEL JUAN SPINOSA HUNTER (L. E. N° 4.150.072 - clase 1935) por Resolución n° 59 de 28 de mayo de 1968.-

Regístrese y hágase saber.- EDUARDO A.
ORTIZ BASUALDO - ROBERTO E. CHUTE - MARCO AURELIO RISOLIA - //
LUIS CARLOS CABRAL.-

ES COPIA

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several sweeping loops and a long horizontal stroke.